



ALCALDIA MUNICIPAL

DE

MONTE SAN JUAN

DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN

NOTAS

EXPLICATIVAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022



Nota 1. Operaciones

La Municipalidad presta los servicios de alumbrado público, Barrido de Calles, Servicio de agua potable, expedición de documentos, pavimentación de calles, cementerios, trámites de catastro. Las Comunidades beneficiadas a las cuales se les brinda atención son Barrio El Centro y los 10 Cantones que conforman el Municipio de Monte San Juan, Departamento de Cuscatlán.

Los Estados Financieros son expresados en dólares americanos.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1 Normas técnicas y Principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Alcaldía Municipal de Monte San Juan con base a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental.

2.2 Inversiones Intangibles

La vida útil de los activos intangibles que ha adquirido la municipalidad se ha estimado en cinco años, su amortización se realiza utilizando el método indirecto, es decir con cargos sistemáticos a gastos y abono acumulable a la amortización.

2.3 Inversiones en Existencias

Las existencias de consumo que son adquiridos a través de ISDEM, se registran al costo de adquisición.

2.4 Inversiones en Bienes de Uso

- a) Los inmuebles y muebles se registran a su valor de costo de adquisición o de construcción.
- b) El importe de los revalúo se acredita al Patrimonio Municipal.
- c) El Método de cálculo de la depreciación es por el método de la línea recta.
- d) Las reparaciones, las adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil son consideradas como parte de los Bienes Depreciables.
- e) Son considerados como bienes de larga duración (depreciables), aquellos cuyo valor de adquisición individual es igual o mayor a \$600.00
- f) La ganancia o pérdida provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes.

2.5 Ingresos

Los ingresos que obtiene la municipalidad son reconocidos por el principio del devengamiento; entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- a) Ingresos Propios provenientes del cobro de Tasas e Impuestos Municipales.
- b) Ingresos de Fondos de 1.5 Libre Disponibilidad
- c) Ingresos de Ley de Fondos de Apoyo de Fondo Municipal para atender proyectos, actividades sociales. DL 477.
- d) Ingresos para Servicios Deuda Municipal DL 204.



2.5 Gastos

Los gastos que genera la municipalidad son reconocidos por el principio del devengamiento.

Nota 3. Caja y Bancos

Este grupo está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de Diciembre de 2022 a \$ **135,348.44** los cuales se componen de la siguiente manera:

	DISPONIBILIDADES	\$135,348.44
CAJA GENERAL		
BANCOS COMERCIALES M/D		\$135,348.44
	TOTAL	<u>\$135,348.44</u>

Nota 4. Deudores Financieros

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción, que, al 31 de Diciembre de 2022, se detalla así:

	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 55,648.10
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR:		\$ 55,648.10
TASAS		
IMPUESTOS		
	TOTAL	<u>\$ 55,648.10</u>

Nota 5. Inversiones en Existencias

Al 31 de Diciembre de 2022 el total de las existencias es por \$ **757.10**, se detalla así:

	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 371.83
ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS		\$ 371.83
	TOTAL	<u>\$ 371.83</u>

Nota 6. Inversiones en Bienes de Uso.

Al 31 de Diciembre de 2022, el monto neto de los bienes de Uso asciende a \$ **750,405.39** el detalle es el siguiente:



INVERSIONES EN BIENES DE USO**\$750,405.39**

	VALOR	DEPRECIACION	31/12/2022
TERRENOS	\$ 638,347.90	\$ -	\$ 638,347.90
EDIFICIO E INSTALACIONES	\$ 91,180.13	\$ 43,082.55	\$ 48,097.58
VEHICULOS DE TRANSPORTE	\$ 79,295.88	\$ 40,355.29	\$ 38,940.59
MAQ., MOB. Y EQUIPO DIVERSO	\$ 105,038.70	\$ 80,019.38	\$ 25,019.32
TOTAL	\$913,862.61	\$163,457.22	\$750,405.39

Nota 7. Depreciación de Inversiones en Bienes de Uso.

Al 31 de Diciembre de 2022, el monto neto de la Depreciación de los Bienes de Uso asciende a **\$ 163,457.22** el detalle es el siguiente:

DEPRECIACION ACUMULADA INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 163,457.22
BIENES INMUEBLES	\$ 43,082.55
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 40,355.29
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ 80,019.38
TOTAL	\$ 163,457.22

Nota 8. Depósitos de Terceros.

Al 31 de Diciembre de 2022, la municipalidad mantiene como Depósitos de Terceros un total de **\$ 1,424.54** el cual se detalla de la siguiente manera:

DEPOSITOS DE TERCEROS:	\$1,424.54
DEPOSITOS RETENCIONES FISCALES	
Depósitos por Retenciones Fiscales	\$1,424.54
TOTAL	\$1,424.54

Nota 9. Endeudamiento Interno.

Al 31 de Diciembre de 2022, la municipalidad mantiene como Endeudamiento Interno un total de **\$ 1,276,621.94** el cual se detalla de la siguiente manera:

SE DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	
QUEÑO DE LOS TRABAJADORES	\$ 245,224.21
DITO CONCEPCION BATRES	\$ 49,653.41
DITO SANTIAGO NONUALCO	\$ 244,070.25
DITO DE ARMENIA	\$ 119,453.86
DITO DE ILOBASCO	\$ 260,693.04
DITO DE CHALATENANGO	\$ 357,527.17
TOTAL	\$ 1,276,621.94



Se detalla además que:

Banco Izalqueño de los Trabajadores

- a) El monto del préstamo es de: \$380,000.00
- b) La tasa de interés es de: 9.95 %
- c) El tiempo es de: 15 años

Caja de Crédito de Concepción Batres

- a) El monto del préstamo es de: \$146,475.00
- b) La tasa de interés es de: 9.95 %
- c) El tiempo es de: 15 años

Caja de Crédito de Santiago Nonualco

- a) El monto del préstamo es de: \$720,000.00
- b) La tasa de interés es de: 9.95 %
- c) El tiempo es de: 15 años

Caja de Crédito de Chalatenango

- a) El monto del préstamo es de: \$ 548,659.88
- b) La tasa de interés es de: 12.5 %
- c) El tiempo es de: 15 años

Caja de Crédito de Armenia

- a) El monto del préstamo es de: \$ 150,000.00
- b) La tasa de interés es de: 12 %
- c) El tiempo es de: 15 años

Caja de Crédito de Ilobasco

- a) El monto del préstamo es de: \$ 320,000.00
- b) La tasa de interés es de: 12 %
- c) El tiempo es de: 15 años



Nota 10. Gastos de Gestión.

Comprende los gastos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS DE GESTION	\$ 3,144,155.97
INVERSIONES PUBLICAS	\$ 257,743.93
PERSONAL	\$ 340,641.93
BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 91,441.24
FINANCIEROS Y OTROS	\$ 164,408.71
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 691,630.83
GASTOS EN BIENES	\$ 2,129.00
RENTA Y CARGOS	\$ 13,649.18
ACTUALIZACIONES	\$ 1,582,511.15
TOTAL	<u>\$ 3,144,155.97</u>

Nota 11. Ingresos de Gestión.

Comprende los ingresos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales se detallan a continuación:

INGRESOS DE GESTION	\$ 3,078,789.94
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 16,344.76
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 1,375,596.70
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 104,034.26
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 1,582,814.22
TOTAL	<u>\$ 3,078,789.94</u>



LICDA. Karla Lissette Martínez Arce
Contadora Municipal